

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 30/mayo/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00276816

Fecha y hora de presentación: 30/mayo/2016a las10:54horas

Nombre del solicitante: paolapadillamancilla

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Electoral del Estado de Sinaloa- IEES (Autónomo)

Tipo de Solicitud:

Información solicitada:

Solicito información relativa a las candidaturas independientes del proceso electoral 2016

Cuáles son los artículos que regulan las candidaturas independientes en su legislación estatal.

Número de aspirantes a candidatos independientes que presentaron solicitud de registro.

Número de candidaturas independientes aprobadas por tipo de elección, para el proceso electoral 2016, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fueron aprobadas.

Documento del monto de financiamiento público aprobado para las candidaturas independientes en el proceso electoral 2016, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado.

Cuál fue el criterio de distribución del monto del financiamiento público otorgado a las candidaturas independientes por tipo de elección, Diputado, munícipe y en su caso gobernador fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado.

Cuál fue el monto de financiamiento público otorgado a cada candidato/a independiente. señalar tipo de elección por la que contiene, en el caso de más de un candidato por tipo de elección, cuál fue el criterio de distribución.

Límite de financiamiento privado a los candidatos independientes, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado. Incluir en su caso lineamientos y acuerdos que modificaron lo anterior.

Cuál fue el tope de campañas para el proceso electoral 2016, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado.

Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información solicitada:

Nacionalidad:

Año de Nacimiento:

Medio para recibir la información o notificaciones :

Correo electrónico (Medio Notificaciones):

¿Forma parte de un pueblo indígena? :

Entidad :

Municipio o Localidad :

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad) :

Solicitud de medidas de accesibilidad al acudir a la unidad de transparencia :

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **31/mayo/2016**

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

<u>TIPO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>FECHA</u>
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>13/06/2016</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>02/06/2016</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>20/06/2016</u>

Observaciones.

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través del presente sistema de solicitudes de información, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.

Como usuario, se obliga a consultar el sistema antes mencionado para dar seguimiento a su solicitud.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.infomexsinaloa.org.mx

De observar alguna falla técnica del sistema electrónico, que no le permita consultar sus notificaciones o resoluciones, deberá informarlo en forma inmediata a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que está dirigida su solicitud, o bien, directamente a la CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, o a la dirección de correo electrónico ceaip@ceaipsinaloa.org.mx

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

En caso de recibir una notificación, por medio de la cual se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificársele, antes de su vencimiento.

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

Para poder interponer un recurso de revisión en contra de la respuesta que al efecto haya dictado el sujeto obligado a su solicitud, de manera temporal, si usted creó un usuario en la Plataforma Nacional de Transparencia para ingresar esta solicitud, y no cuenta con usuario en el Sistema Infomex Sinaloa, deberá contactar a CEAIIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, para que se le proporcione la asesoría necesaria con el propósito de promover el medio de impugnación correspondiente.